

ASOCIACION DE RECICLADORES UNIVERSAL ASAMBLEA ORDINARIA ACTA No. 001 Del 2020

En la ciudad de Barranquilla, siendo las 8:00 am del día viernes 2 de enero año 2020, se reunieron los siguientes miembros de la junta directiva con el objeto organizar las metas de la asociación para el año 2020:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
Sidid Leones Vargas	32.778.528	Presidente
Alberto Rodríguez Cervantes	72.122.622	Tesorero
Daniel Rodríguez Leones	1143.458.474	Vicepresidente
Lorena Leones Vargas	22.565.808	Secretaria
Gerson Jiménez Rodríguez	1143.267.132	Vocal

Para tal fin los miembros de la junta directiva procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

- 1. Designación de las autoridades de la asamblea
- 2. Temas a tratar dentro del desarrollo de la asamblea
- 3. Aprobación del acta y cierre de la reunión.

1. DESIGNACION DE LAS AUTORIDADES DE LA ASAMBLEA.

Se procedió a nombrar por unanimidad como autoridades de la reunión a la siguiente persona como presidente y secretario de la reunión:

PRESIDENTE:	Sidid Leones Vargas
SECRETARIO:	Lorena Leones Vargas

Estas personas aceptaron sus cargos y tomaron posesión de ellos.

2. TEMAS A TRATAR DENTRO DEL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

Dentro de la asamblea los siguientes temas fueron tratados:

a. Valor y el destino del beneficio neto o excedente correspondiente al año gravable 2018:

En el desarrollo de la asamblea se expuso la información de los estados financieros correspondientes al año 2018, año en el que se constituyó la asociación, la cual no tubo operaciones por lo cual no se pudo determinar el valor de dicho beneficio neto o excedente.

Carrera 8 # 6-89 Barranquilla Colombia

PBX: (035) 320 6323 - 304 528 4447 - 300 393 6365



b. Valor y el destino del beneficio neto o excedente correspondiente al año gravable 2019:

Luego de la información correspondiente al año 2018, se procede a determinar el valor y el destino del beneficio neto o excedente correspondiente al año gravable 2019, para lo cual se expone a los miembros de la junta directiva la siguiente información tomada de los estados financieros:

(+)	Ingresos	\$320.065.000
(-)	Costo de Venta	\$208.042.250
	Utilidad Bruta	\$112.022.750
/ \	Gastos	
(-)	Gastos de Admón. Impuestos Comisiones	\$70.500.000 \$2.560.520 \$1.260.000
	Total, Egresos	\$74.320.520
	ancia procedente de raciones	\$37.702.230

Luego de esto se procede a aplicar determinar el valor del beneficio neto o excedente del año 2019 de la siguiente manera:

Determinación del Beneficio Neto o Excedente

Totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza.

- (-) Valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social.
- (-) Las inversiones que se hagan para el cumplimiento de este.
- (+) Las inversiones, restadas en períodos y períodos anteriores, liquidadas en el período de la determinación del BE.
- (=) Beneficio neto o excedente.



Finalmente se realiza el cálculo del beneficio neto o excedente:

Asociación de Recicladore Determinación del Beneficio Neto o Exec	edente Año gravable 2019
Cotalidad de los ingresos, cualquiera sea su aturaleza.	\$320.065.000
-) Valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social.	282.362.770
-) Las inversiones que se hagan para el cumplimiento de este.	\$0
(+) Las inversiones, restadas en períodos y períodos anteriores, liquidadas en el período de la determinación del BE.	\$0
(=) Beneficio neto o excedente.	\$37.702.230

c. Designación de las asignaciones permanentes para el año gravable 2020.

Con base a la información presentada a la junta directiva de la asociación se procede a realizar las asignaciones permanentes del año 2020 de la siguiente manera:

AREA	Concepto	MONTO
Cuentas por Pagar	Para el pago de obligaciones adquiridas en 2019 para el funcionamiento de la asociación como empresa prestadora de servicios públicos. Esto está directamente relacionado con las fases de progresividad mencionadas en el decreto 596 de 2016.	\$21.750.000 \$15.952.230
Servicios	Se destina este monto para ser utilizado en la efectiva prestación de la actividad de aprovechamiento. Dicho monto está destinado para la adquisición de vehículos de tracción humana (carretillas) dotación a los recicladores que realizan las micro rutas que posee la asociación.	

Carrera 8 # 6-89 Barranquilla.-Colombia

NIT: 901205409-8

Registro Unico de Prestadores de Servicios Públicos: 2019144252336998



Por unanimidad de votos dictan las asignaciones permanentes para el año 2020, los votos Son tomados de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR	5
VOTOS EN CONTRA	0

El voto por unanimidad se da con un cien por ciento (100%) de los votos.

3. APROBACION DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNION:

Siendo las 11:00 AM del 2 de enero de 2020 la presente acta es leída en voz alta por el secretario de la sesión siendo APROBADA por todos los presentes.

como constancia de lo anterior firman el presidente y el secretario de la reunión,

PRESIDENTE

Nombre

Sidid Leones Vargas

C.C. 32.778.528

SECRETARIO

Nombre

Lorena Leones Vargas

C.C. 22.565.808

Carrera 8 # 6-89 Barranquilla Colombia

PBX: (035) 320 6323 - 304 528 4447 - 300 893 636